

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2023/26 *Nombramiento de Personal Laboral Fijo para cubrir una plaza de Vigilante de Estación.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 1/2023 de fecha 03 de enero, se nombra Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a Don Amador Teba Fernández con DNI ****934**, en la Plaza perteneciente asimilado al Grupo C2, Denominación: Vigilante de Estación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 3 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.